

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN AÑO DE 1909
DIRECTOR: J. LÓPEZ BARRÉS

AÑO XVIII | Redacción: Avenida de la Estación, Letra D. Bajo | Mercoles 28 Julio 1926 | Teléfono núm. 90 | Núm. 4.792

CENTRO POLITECNICO DE RENAULT

SANTO TOMÁS DE AQUINO

Director D. Santiago Payá Pérez

DOCTOR EN SAGRADA TEOLOGIA Y DERECHO CANÓNICO

Primera y Segunda enseñanza, preparación de carreras especiales, universitarias y magisterio.

Francés é Inglés, Dibujo y Partida Doble

AVENIDA DE LA ESTACION



DE ACTUALIDAD

LO LEGAL Y LO JUSTO

La prensa de Madrid venida ayer, trae una reseña de la sesión preparatoria de la Asamblea de Ayuntamientos españoles que ha empezado a celebrarse en Madrid con el objeto de proponer medios para que el Estado compense a las Haciendas locales, de la disminución de ingresos que producen las últimas disposiciones fiscales.

En realidad, es preciso reconocer, que la vida de los Ayuntamientos vase haciendo más difícil cada día, puesto que los ingresos por cédulas personales, gravación de vinos y otros, que venían a aliviar un tanto la carga del contribuyente con relación a la hacienda local, han ido desapareciendo para aumentar la Hacienda nacional, quedando a los Municipios como único recurso, la imposición de impuestos a que los autoriza el Estatuto municipal.

No conozco la vida de los pueblos españoles, pero si la del mío, y ateniéndome a ella, he de confesar que la capacidad contributiva de esta población, ha de resentirse forzosamente al peso de las cargas que sobre ella gravitan.

Lorca, desde luengos años, viene mal clasificada en lo que respecta a Tarifas contributivas, pues aplicándose éstas con arreglo al censo de población, para nada se tiene en cuenta que si el número de habitantes, de hecho asciende a más de setenta mil, la inmensa extensión de este término municipal, por tener colindantes pueblos como Totana, Mazarrón, Aguilas, Jumilla, y otros, para ciertos efectos, hace que un número extraordinario de lorquinos, lo sean de derecho más que de hecho, toda vez que la vecindad de esos pueblos a trae a los que separados del casco de la Ciudad por veinte, veinticinco y hasta treinta kilómetros, amén de las grandes dificultades en las comunicaciones

por carencia de caminos vecinales, les es más fácil cómodo y económico surtirse en esos pueblos vecinos de cuanto necesitan con perjuicio del comercio y la industria locales, en tanto que el comerciante y el industrial pagan por una tarifa, que práctica y realmente no les corresponde, mal que pese a la veracidad estadística. Según ésta resulta, que desde el punto de vista legal, Lorca contribuye a las cargas del Estado, como población de más de cuarenta mil almas; pero como por algo se ha dicho, que una cosa es lo legal y otro lo justo, en justicia, pues Lorca contribuye por Tarifas más elevadas, de las que, en verdad les corresponde, sin que en ello tenga culpa alguna el Estado, que sólo se atiene al número de habitantes para clasificar las poblaciones, sin descender al examen de las condiciones especiales de éstas, ni por lo tanto, a la verdadera capacidad contributiva.

Si a esto añadimos, los impuestos directos que autoriza el Estatuto, sin que sean permitidos indirectos como la grabación de productos que salen de Lorca—aves, huevos, cereales, frutas, ganado lanar, cabrío, de cerda, etc.—resulta que la vida se encarece por la salida de nuestros productos, que las contribuciones suben, que el Municipio se ve forzado a aumentar los impuestos para levantar sus cargas, y que el único que cae abrumado es el contribuyente, al impenso fatal de todas estas circunstancias.

No debe ser, tampoco muy holgada la vida de los demás Municipios, y ello nos lo dice la Asamblea que en estos momentos tiene lugar en Madrid; por eso yo entiendo que mientras las haciendas municipales no se robustezcan con rentas propias, el problema estará siempre en pie.

He aquí el motivo que como amante de mi país, me hace defender el empréstito municipal,

El incomparable automovil de marca universal. El más sólido, el más elegante, el mejor construído

Carrocería inimitable hasta en sus más pequeños detalles y en cuanto al motor

RENAULT

su último triunfo, ha sido ganar el PREMIO INTERNACIONAL de UN MILLON de francos y el nacional de TRESCIENTOS MIL del concurso de motores organizado por la Aeronáutica francesa, en una prueba de

240 HORAS DE MARCHA CONTINUA

venciendo a DOCE motores de otras tantas marcas concurrentes al concurso.

La baja del franco, pone el famoso automovil RENAULT al alcance de las más modestas fortunas.

Precios asombrosos por lo económicos.

Consultad a don Manuel López Sánchez Solís.—Central Eléctrica LORCA.



hecho en la forma ya anunciada y con el fin publicado, que es el de crear rentas propias al Municipio que sean base de los presupuestos de ingresos, mermando en gran parte de este modo el tipo contributivo de los impuestos municipales en beneficio del vecindario en general.

Oponerse al Empréstito sin re flexionar seriamente, es una ligereza; oponerse sin razonar la oposición, una locura.

JUAN DEL PUEBLO

CRONICA

Que se aclare eso

De nuestra colaboración

Durante los años que ha durado la rebelión rifeña, la gente se preguntaba de donde sacaba Abd el Krim el dinero para mantener la guerra. Se daban entonces diversas explicaciones: desde los que decían que el cabecilla beniuiriagué recibía fondos de ciertos organismos interesados en los negocios mineros del Rif y en que España fuera desplazada de Marruecos, hasta los que solo veían de por medio el dinero bolchevique.

Al rendirse Abd el Krim, un periódico inglés dijo que convendría recoger cuidadosamente la correspondencia del cabecilla rifeño y publicarla para que se supiera quienes eran sus valedores, pero poco se volvió a hablar de eso.

Ahora, un periodista yanqui, que estuvo unos meses al lado de Abd el Krim, ha publicado un libro referente a la rebelión rifeña, en el que asegura, entre otras cosas, que Abd el Krim recibía frecuentemente de Alemania sumas considerables de dinero.

Entendemos que hay que insistir en pedir la publicación de los documentos del archivo del antiguo cabecilla rebelde para que el mundo entero sepa quienes fueron los alentadores de esa rebelión. Por lo que a los españoles se refiere, por lo mismo que somos los que hemos llevado el peso de la guerra y por haberse dicho que había españoles que, al menos indirectamente, contribuyeron al mantenimiento del prestigio del cabecilla, nos interesa saber qué hay de cierto en eso, para que, si no es cierto lo que se dice, no padezca el honor de aquellos a quienes la opinión pública tiene en entredicho, o para que se castigue a los que hayan de linquido.

Es necesario hacer públicos esos documentos para que cada palo aguante su vela o para que tenga honra el que la haya ganado.

Martinez Oriol

Al rico café helado y limón. En el Café de la Cámara Agrícola. Mantecado exquisito los días festivos

LOS DETENIDOS POR EL COMLOT

Al salir el Doctor Marañón de la cárcel se encuentra con una herencia de 40 mil duros

Leemos en un periódico de la provincia lo siguiente:

"En la tarde del viernes quedaron en libertad el capitán general don Valeriano Weyler, el teniente general D. Francisco Aguilera, el doctor don Gregorio Marañón, y los ex diputados don Marcelino Domingo y D. Eduardo Barriobero.

La libertad de los señores Marañón y Barriobero es definitiva, mientras que la de los demás es de carácter provisional.

El doctor Marañón, que fue puesto en libertad a las cuatro de la tarde del viernes, era esperado en la puerta de la cárcel por algunos amigos. En un automovil se dirigió a su domicilio, donde fue muy visitado. Algunas horas después el ilustre médico salía para la sierra, de donde regresaba por la noche.

Se sabe que la marquesa de Perinat, fallecida recientemente, ha dejado al doctor Marañón un importante legado.

El doctor estuvo cuidando a la marquesa hasta el momento de ingresar en la cárcel. En el testamento, que es ológrafo, la marquesa de Perinat deja a Marañón cuarenta mil duros, un cuadro de inmenso valor y una escultura de un Cristo.

PARA LA TARDE

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Otra vez la unión sagrada

Como en los días angustiosos de la guerra, Francia ha tenido que apelar a la constitución de un gobierno nacional o de «unión sagrada» integrado por los hombres de los distintos partidos políticos.

La vertiginosa caída del franco, la necesidad de arbitrar recursos para atender a las cargas públicas y al pago de los intereses de los empréstitos y de las deudas extranjeras, han llevado a la vecina república a una situación tan delicada